



DECRETO EXENTO N°
Sección 1era.
LA CISTERNA,

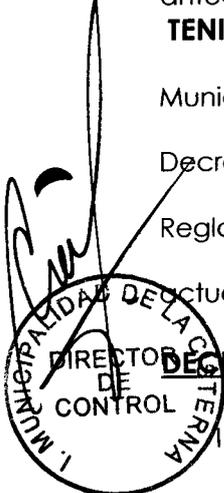
02 OCT. 2013

VISTOS:

1. El Memorandum N° 852 de la Dirección de Aseo y Ornato de fecha 28 de agosto de 2013. Que solicita preparar infraestructura que demanda el acto eleccionario del presente año
- 2.- El Memorandum N° 431 del 02 de septiembre del 2013, que solicita licitar en el sistema de compras públicas el proyecto "**Adquisición de 480 organizadores de plástico**"
- 3.- La Evaluación de ofertas realizada por precio y cumplimiento de requisitos, según antecedentes adjuntos.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° letra e de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto N° 1726 de fecha 27 de Junio de 2001.
- 3.- El Decreto N° 003101 del 16.11.03 mediante el cual se modifica y complementa dicho Reglamento.
- 4.- El Decreto Exento N° 03947 del 19.10.2007 que fija y aprueba el texto refundido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y delegación de firma.



MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO

1. **ADJUDIQUESE** a GLORIA DE LAS MERCEDES CAÑETE DURAN, RUT. [REDACTED] licitación pública **ID 2767-27-L113**. Convocada para el proyecto "**Adquisición de 480 organizadores de plástico**"
2. **PAGUESE**, el monto total de esta contratación el que asciende a la suma de \$ 1.679.328 Impuesto incluido, previa recepción conforme del servicio; presentación de Factura y V° B° de la Unidad Técnica.
3. **IMPUTESE** el gasto al ítem 2152204014 del presupuesto Municipal Vigente.
4. **DESIGNASE** Unidad Técnica a la Dirección de Aseo y Ornato quien deberá velar por el correcto y fiel cumplimiento del contrato.
5. **NOTIFIQUESE** el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE.

Fdo)

Regina Fuenzalida Rey. Secretaria Comunal de Planificación por orden del Señor Alcalde.
Patricio Orellana Ferrada, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.



MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REGINA FUENZALIDA REY
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN